

DECRETO SUPREMO N° 22202

VICTOR PAZ ESTENSSORO

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que ha fallecido el Dr. Julian V. Montellano, que prestara servicios a la Nación, como catedrático universitario, escritor, jurisconsulto, parlamentario y en las altas funciones de Vicepresidente de la República, por lo que el Estado debe honrar su memoria.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO Declárase duelo nacional, sin suspensión de actividades, el día del sepelio de los restos del Dr. Julian V. Montellano.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve años.

FDO. VICTOR PAZ ESTENSSORO, Valentin Abecia B., Eduardo Perez B., Alfonso Revollo T., Fernando Romero M., Ramiro Cabezas M., Enrique Ipiña M., Alfonso Balderrama, M., Luis F. Palenque C., Luis Alfonso Peñá R., Joaquin Arce L., Jaime Villalobos S., José G. Justiniano S., Fernando Illanes de la Riva, Roberto Roca I., Walter Zuleta R., Miguel N. Montero Min Informaciones a.i. Jaime Zegada H.